

3. Años posconciliares

“El Fundador del Opus Dei”, biografía escrita por Andrés Vázquez de Prada

09/12/2010

La clausura del Concilio fue un respiro para todos aquellos eclesiásticos, teólogos y peritos que, desde hacía años, trabajaban a marchas forzadas en las Comisiones del Vaticano II. Ahora que don Álvaro había recobrado libertad de movimientos después de varios años de sujeción, el Padre pensó hacer un

viaje apostólico a Grecia. De largo tiempo atrás venía acariciando la idea de iniciar allí la labor del Opus Dei.

Salieron de Nápoles el 26 de febrero de 1966. Como no se trataba de una gira turística por el país, solamente transigió en dar un corto paseo por el Partenón, pero sin gastar dinero ni tiempo en visitar monumentos. Su mente y su conversación estaban constantemente orientados al futuro trabajo apostólico que habían de desarrollar en aquellas tierras | # 100|. Entraron en algunas iglesias. Unas cuantas mujeres oraban en la penumbra. La soledad y el vacío les produjeron tristeza. En Atenas y en Corinto pasaron por los lugares en donde, según la tradición, predicó el apóstol san Pablo. Solamente le importaba que sus sentimientos se acercasen a los del Apóstol. De tal modo absorbía su espíritu la oración que, con sinceridad paterna, el 10 de

marzo escribía desde Atenas a sus hijos del Consejo General:

Ya se está acabando este viaje, que también es sin duda la prehistoria de la Obra, en estas tierras.

Rezamos —a veces, querría hacer menos oración, pero es inevitable—, os recordamos y pensamos en la futura labor —la Obra de Dios— que habrá que hacer en este extremo del Mediterráneo: no será fácil, ni difícil |# 101|.

El día anterior había estado en el estrecho de Corinto, de cuyas vistas y paisaje nunca quiso disfrutar excepto los pocos minutos que consintió en dejar su trabajo en el camarote del barco para subir al puente |# 102|. Este perseverante espíritu de recogimiento interior que mantuvo el Padre en su viaje era debido, en buena parte, al dolor que le causaban los ataques al Romano Pontífice. El 14 de marzo estaba de

vuelta en Roma y, al mes siguiente, confesaba a Mons. Dell'Acqua que, durante ese breve viaje por tierras de Grecia, no habían hecho prácticamente otra cosa que rezar por el Vicario de Cristo | # 103 |.

La impresión general que el Fundador sacó de aquel viaje fue que las posibilidades de empezar a trabajar en Grecia eran muy pocas. El clima social y religioso no era, de momento, favorable para desplegar una actividad apostólica de gran magnitud. Como en todas partes, saldrían adelante a fuerza de oración, de mortificación y de trabajo. Sin embargo, mientras las circunstancias no mejorasen, la prudencia dictaba calma. No era todavía tiempo oportuno para comenzar el Opus Dei en Grecia | # 104 |. De vuelta a Roma maduró las ideas y puso en orden los datos. Después hizo una breve nota para entregar a Mons. Dell'Acqua y

tenerle informado de una materia que quizá fuese de interés para el Papa | # 105 |.

Otro de los asuntos a los que daba vueltas el Fundador era el de la urgente necesidad de crear una Facultad de Teología en la Universidad de Navarra. No esperó a estar de regreso en Roma. Desde Atenas escribía a su amigo, Mons. Marcelino Olaechea, arzobispo de Valencia y Presidente de la Comisión para Seminarios de la Conferencia episcopal española. Le mandaba la carta certificada, porque no tenía seguridad en el servicio de correos y le urgía una respuesta:

Le escribo estas líneas, para rogarle que tenga la bondad de decirme cómo ha ido el asunto de la nueva facultad de teología de la Universidad de Navarra. Me dará alegría, por mi espíritu de sacerdote secular, que esto salga —porque

saldrá de todas formas— con la simpatía de sus venerados colegas, en cuyo servicio se hará esa labor.

Ayer estuve despacio en Corinto, y encomendé con cariño al Señor todas las labores de mi arzobispo de Valencia, especialmente invoqué a S. Pablo en el lugar que la tradición señala como su tribuna |# 106|.

Cuatro días más tarde el arzobispo de Valencia comunicaba oficialmente al Fundador que en la Asamblea plenaria de la Conferencia el proyecto de una nueva Facultad había sido acogido con gran satisfacción por parte de los Obispos |# 107|. Esta iniciativa de Mons. Escrivá, Gran Canciller de la Universidad de Navarra, nacía de su amor a la Iglesia y el deseo de llevar cuanto antes a la práctica lo aconsejado por el Concilio. En efecto, la Declaración conciliar sobre la educación (*Gravissimum*

educationis) promulgada el 28 de octubre de 1965, establecía que en las Universidades católicas donde no existiera Facultad de Teología debería haber, al menos, un Instituto o cátedra de Teología para fomentar la investigación y promover el diálogo con los hermanos separados |# 108|. El Fundador, que había comprobado la confusión doctrinal existente en los años del Concilio, se adhirió inmediatamente a la idea de la Declaración conciliar. De manera que el 22 de noviembre de 1965 todos los Obispos de la provincia eclesiástica de Pamplona instaban al Gran Canciller a solicitar de la Santa Sede la erección de dicha Facultad |# 109|. Pero, prudentemente, el Gran Canciller quería conocer la opinión del resto de los Obispos españoles. Así, pues, a instancias del episcopado español, se lanzó a una empresa que le iba a resultar extremadamente onerosa. Con fecha 20 de abril de 1966 el Fundador dirigió al Santo

Padre una solicitud para la erección canónica de una Facultad de Teología |# 110|.

La respuesta de la Curia daba largas al asunto |# 111|. Así pasaron seis meses. Al cabo de los cuales, en diciembre, la Asamblea plenaria de la Conferencia episcopal española acordó volver a pedir a la Santa Sede la erección de la Facultad de Teología en Pamplona |# 112|. Instancia que presentó don Josemaría a la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades el 27 de diciembre |# 113|. La contestación por parte de la Curia, sin ser negativa, resultaba ambigua y condicionada a un nuevo estudio, «a fin de que este Sagrado Dicasterio pueda ser convenientemente informado acerca de la capacidad efectiva del Opus Dei, sobre todo en personal docente, para enfrentarse con una empresa tan exigente» |# 114|. Para entonces ya era voz pública que el proyecto en

cuestión estaba siendo obstruido. El Fundador no pudo por menos que dar crédito a tales noticias, ya que provenían de los obispos. La información y las pruebas merecían plena credibilidad. Así pues, el 2 de marzo de 1967 escribía a Mons. Dell'Acqua sobre la erección de la Facultad de Teología. Habla el Gran Canciller de cómo llega a sus oídos rumor de manejos y presiones, como si se quisiera evitar a toda costa la erección de esa Facultad. Por la carta, y por las notas y documentos que la acompañan, deja entrever el Fundador la existencia de una inexplicable obstrucción a un proyecto recomendado por el Concilio y deseado por el Episcopado español. A causa de ello la postura del Fundador resultaba algo más que desairada, porque le ponía entre la espada y la pared. Así lo manifestaba a Mons. Dell'Acqua en la posdata de la carta, pidiéndole, tácitamente, que le sacase de tal apuro:

Realmente me hallo en una situación embarazosa, porque, de una parte, no puedo dar la impresión al venerable Episcopado español de que no quiero tener en cuenta su petición. De otro lado, tampoco puedo darles una respuesta (que obligatoriamente ha de mencionar que estamos en espera de que lleguen las indicaciones de la Santa Sede), lo que equivaldría a sugerir que la decisión que han tomado de crear una nueva Facultad, no ha sido bien acogida |# 115|.

* * *

Como se ve, desde que terminó el Concilio no le faltaron disgustos y sinsabores. Tampoco le faltó trabajo; porque, entre otras tareas, a fines de abril de 1966 se celebró en Roma el Congreso General del Opus Dei.

Al acercarse el verano, y con él los calores, los médicos le recomendaron descanso. Palabra fácil, que estaba

dispuesto a cumplir y que aconsejaba a todo el mundo; pero que, en lo que a su persona se refería, nunca lograba poner en práctica. Este verano —contaba a su hermano Santiago y a su cuñada Yoya en julio de 1966— no tendrá más remedio que descansar un poco, porque hace tres años que no he podido hacerlo, aunque haya salido de Roma |# 116|.

En efecto, parte del verano de 1964, tres años atrás, lo había pasado en Elorrio, un pueblecito del País vasco, desde el que, en agosto de ese año, escribía a sus hijos:

Estamos en este rincón, fresco y húmedo, haciendo cada día —no lo creeréis— un paseo de más de dos horas: ya somos parte del paisaje, nos conocen los campesinos, las vacas y los perros, que apenas nos ladran.

Pienso que, si sacamos en Roma un ratico de andar también cada día,

después de esa clausura monjil de años, a la que hemos estado sujetos contra todo lo dispuesto —mea culpa!— y contra el sentido común, tendremos más salud y podremos servir mejor al Señor en su Opus Dei. Ya me ayudaréis a cumplir este difícil propósito: así lo haremos cumplir a Don Álvaro, que para él es medicina necesaria |# 117|.

Los calores de julio de 1965 los había pasado trabajando en Cafaggiolo, cerca de Florencia, en un lugar conocido por "Il Trebbio". Residía en una vieja casa, propiedad de una anciana señora. Aquel sitio, ya de por sí aislado, carecía de teléfono. A esa "ratonera medieval" (así llamaba a la casona, vieja e incomunicada), se llevó consigo cartas y documentos que dar a la imprenta. Si hacía alguna salida por la campiña para estirar las piernas, entonces calificaba a "Il Trebbio", en términos más risueños, como "rincón de la

Toscana". Pero, en todo caso, y a juzgar por lo que dice a su hermano Santiago, siempre terminaba vencido por el peso del trabajo:

Acabo de llegar a Roma: tengo un trabajo imponente, pero con la gracia del Señor, aunque no he descansado nada este verano, porque también había mucho quehacer, espero que saldré adelante —como un buen borriquito— con esta carga |# 118|.

El verano de 1966 fue a esconderse de nuevo al "rincón de la Toscana", donde estuvo trabajando del 14 de julio al 17 de agosto, sin otra interrupción que una corta estancia en Roma a finales de julio. El 17 de agosto regresó a Villa Tevere, para emprender enseguida viaje a París. Antes de salir de Roma escribió al Padre Arrupe, Prepósito General de los Jesuitas, prometiéndole encomendar al Señor los trabajos de la próxima Sesión de la Congregación

General de la Compañía. No eran palabras vanas ni de puro cumplido. Deseaba muchos frutos espirituales para la Compañía. Con esta intención —le dice al General— me ha dado mucha alegría hacer celebrar cien santas misas | # 119 |.

En Avrainville, cerca de París, estuvo unos días. Visitó Couvrelles, Centro retiros y convivencias, promovido por algunos miembros del Opus Dei, no lejos de Soissons. Pasó luego varias semanas en España: en la Clínica Universitaria de Pamplona se hizo una revisión médica; y, estando en Zaragoza, el Arzobispo, Mons. Pedro Cantero, viejo amigo, le dio la alegría de invitarle a decir misa en el altar donde recibió la tonsura, y rezar a la Virgen en la basílica del Pilar | # 120 |. El 7 de octubre de 1966 asistía al acto de entrega del título de Hijo adoptivo de Barcelona, que el Ayuntamiento de la ciudad había acordado otorgarle en 1964. Dos años

después pudo celebrarse la ceremonia, íntima y discreta, como quería Mons. Escrivá de Balaguer. El Alcalde, José María de Porcioles, se dirigió al Fundador con estas palabras:

«Barcelona os agradece, Monseñor, que a través de vuestro Opus Dei — en el que se funden tantos corazones barceloneses— se hayan creado obras de tal relieve como el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa, cuyo prestigio se reconoce internacionalmente; los Colegios Mayores Dársena y Monterols»... (y aquí una lista de centros e instituciones educativas de todo género), «que reflejan una preocupación social de gran trascendencia» | # 121 |.

Palabras a las que, dominado el sentimiento por viejas memorias, contestó el Fundador:

Buenas pruebas he dado yo de este cariño, que ahora es enteramente filial, a Barcelona. Cuando, pasado el tiempo, se escriba la historia del Opus Dei, habrá en sus páginas — ¡cuántos acontecimientos llegan ahora a mi memoria! — hechos que vieron la luz en esta Ciudad Condal, entre vosotros y a la sombra de la Virgen Santísima de la Merced |# 122|.

El 12 de octubre estaba de regreso en Roma. Entre las cartas de agradecimiento por las atenciones que con él se habían tenido durante estos viajes, hay una dirigida al Dr. Ortiz de Landázuri, que, juntamente con otros doctores, hicieron las exploraciones y análisis necesarios para someterle a tratamiento médico.

A mi regreso a Roma —le escribe—, quiero ponerte estas líneas, para repetiros una vez más mi

agradecimiento, a ti y a todo ese maravilloso equipo de la Clínica de la Universidad de Navarra. Te ruego que lo digas a todos. Me entusiasma vuestro cariño, vuestra dedicación y vuestra competencia |# 123|.

En la historia clínica del paciente quedó registrada una insuficiencia renal progresiva, hipertensión arterial y alteraciones vasculares. El 26 de septiembre de 1966 se le indicó un plan a seguir. Semanas después, el 2 de diciembre, informaban desde Roma a la Clínica Universitaria que la tendencia hipertensiva y las manifestaciones metabólicas, post-diabetes, se encontraban normalizadas |# 124|.

* * *

En 1962, cuando en las labores preparatorias del Concilio se decidió desarrollar los temas concernientes a la espiritualidad y apostolado de los laicos, el Fundador escribía a sus

hijos lleno de esperanza: ¡Si vieraís cuánto me alegra de que el Concilio vaya a ocuparse de estos temas, que desde el año 1928 llenan nuestra vida! | # 125 |. Y, ciertamente, el espíritu y apostolado del Opus Dei contribuyó a dejar una profunda huella en los trabajos del Concilio | # 126 |.

Al recorrer la doctrina que vivifica los documentos del Vaticano II, en el que se repiten las enseñanzas tradicionales remozando su ropaje, sorprende ver con qué fidelidad se ajusta a los textos oficiales lo ya predicado por el Fundador. Aquella doctrina, que, treinta y tantos años antes, algunos consideraron descabellada y herética, estaba ahora revestida de solemnidad oficial.

En primer término, la llamada universal a santificarse, que el Fundador había consignado por

escrito en 1930, como para desvanecer ambigüedades:

La santidad no es cosa para privilegiados: que a todos llama el Señor, que de todos espera Amor: de todos, estén donde estén; de todos, cualquiera que sea su estado, su profesión o su oficio |# 127|.

Su estricto paralelo se halla en la Constitución dogmática sobre la Iglesia (*Lumen Gentium*, 40 y 41), cuando dice: «Es de evidencia palmaria que todos los fieles, cualquiera que sea su estado y condición, están llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la perfección de la caridad [...]. Por lo tanto todos los fieles se hallan invitados y obligados a buscar la santidad y la perfección en su propio estado». Esto es, «se podrán santificar, de día en día, dentro de su condición de vida, oficio y circunstancias; y, precisamente a

través de ello, siempre que lo reciban con fe de manos del Padre celestial, y cooperen con la voluntad divina, manifestando a todos los hombres, con sus tareas terrenales, el amor con que Dios ha amado el mundo».

El Señor —dice también el Decreto sobre el ministerio y vida de los sacerdotes (*Presbyterorum Ordinis*, 2 y 12)— ha hecho partícipe a todo su Cuerpo Místico de la unción del Espíritu: «todos los fieles están dotados de un sacerdocio santo y real». Y los presbíteros, que por el sacramento del orden se configuran a Cristo Sacerdote, y que ya recibieron el don de la gracia en el bautismo, «pueden y deben tender a la perfección».

Se podía captar en esas palabras la actividad iniciada en su juventud entre sacerdotes diocesanos, y también aquella solicitud en la dirección espiritual de los laicos,

hombres y mujeres, trazándoles un ideal de vida contemplativa, con «alma sacerdotal» y «mentalidad laical». Insistencia subrayada por el Fundador en carta del 11 de marzo de 1940:

Todos, por tanto, estamos llamados a formar parte de esta divina unidad. Con alma sacerdotal, haciendo de la Santa Misa el centro de nuestra vida interior, buscamos estar con Jesús entre Dios y los hombres | # 128 |.

Hasta las palabras de ese Decreto, denominando a la Santa Misa *centrum et radix*, son eco literal de su repetir que la misa es el centro y raíz de la vida interior | # 129 |.

Delinea, asimismo, el Concilio la esencia y papel del laicado. Era obligado reconocer que, dentro de la función redentora asignada a la Iglesia, la misión evangélica de los fieles adquiere características especiales. La vocación cristiana es,

por su misma naturaleza, vocación al apostolado. Dicha misión específica se desempeña por el «apostolado del trabajo». Puesto que —como afirma el Decreto Apostolicam actuositatem, 2— «es propio del estado de los laicos vivir en medio del mundo y de los quehaceres seculares, estando llamados por Dios para que, encendidos de espíritu cristiano, ejerzan su apostolado en el mundo, obrando como levadura».

¿Qué aires inspiraban el documento sino aquellas mismas convicciones de Mons. Escrivá de Balaguer?, cuando en 1932 escribía:

Hay que rechazar el prejuicio de que los fieles corrientes no pueden hacer más que limitarse a ayudar al clero, en apostolados eclesiásticos. El apostolado de los seglares no tiene por qué ser siempre una simple participación en el apostolado

jerárquico: a ellos les compete el deber de hacer apostolado [...].

Y esto no porque reciban una misión canónica, sino porque son parte de la Iglesia |# 130|.

También en la Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo moderno (*Gaudium et Spes*) se respira aire fresco: un enfoque nuevo y optimista ante la crisis de crecimiento histórico de la humanidad. La Iglesia no debe desertar la civitas terrena, desentendiéndose de su cultura y de su técnica. Al contrario, proclama la dignidad de la persona, creada a imagen de Dios, y demanda la integración del cristiano en los quehaceres del mundo.

Proclámase también en el Concilio (*Gaudium et Spes*, 34) cómo el trabajo se halla presente en el plan divino: «El colossal acopio de empeños individuales y colectivos,

desplegados por el hombre en el curso de los siglos para mejorar su condición de vida, es cuestión que no tiene vuelta de hoja para los creyentes: esta actividad humana, considerada en sí misma, responde al designio de Dios».

El mandato del Génesis de que el hombre sometiera a su imperio las cosas terrenas, ordenándolas al Creador —continúa el documento conciliar—, «se aplica a las ocupaciones ordinarias de cada día».

Qué dicha la de Mons. Escrivá de Balaguer, viendo que el Concilio refrendaba con solemnidad el que la Iglesia no rechaza el mundo en que vive, ni su progreso y desarrollo, sino que lo comprende y ama |# 131|. La revalidación teológica del trabajo — punto de encuentro de Dios con la vida del cristiano corriente — serviría como portavoz del mensaje del Opus Dei:

Leyendo los decretos del Concilio Vaticano II se ve claramente que parte importante de esa renovación ha sido precisamente la revaloración del trabajo ordinario y de la dignidad de la vocación del cristiano que vive y trabaja en el mundo | # 132 |.

Qué exultación la suya, cuando el Magisterio rubricó oficialmente los caminos divinos de la tierra:

Una de mis mayores alegrías ha sido precisamente ver cómo el Concilio Vaticano II ha proclamado con gran claridad la vocación divina del laicado. Sin jactancia alguna, debo decir que, por lo que se refiere a nuestro espíritu, el Concilio no ha supuesto una invitación a cambiar, sino que, al contrario, ha confirmado lo que —por la gracia de Dios— veníamos viviendo y enseñando desde hace tantos años | # 133 |.

Junto con esta nota de júbilo resuena, simultáneamente, un presagio de

dolor. Al tiempo de la clausura del Vaticano II prevenía por carta a sus hijos:

El Concilio está terminando: se ha anunciado repetidas veces que ésta será la última sesión. Cuando la carta que ahora os escribo llegue a vuestras manos, se habrá iniciado ya el periodo postconciliar, y mi corazón tiembla al pensar que pueda ser ocasión para nuevas heridas en el cuerpo de la Iglesia.

Los años que siguen a un Concilio son siempre años importantes, que exigen docilidad para aplicar las decisiones adoptadas, que exigen también firmeza en la fe, espíritu sobrenatural, amor a Dios y a la Iglesia de Dios, fidelidad al Romano Pontífice |# 134|.

Como hombre precavido y responsable, el Padre se había adelantado a mirar por la salud espiritual de los suyos. Ya

anteriormente les había dado normas sobre los escritos de autores sospechosos de desviación doctrinal: atenerse a los criterios de la Constitución Dogmática Dei Verbum, del Concilio Vaticano II; orientarse por los principios fundamentales de la doctrina de santo Tomás de Aquino; y ser fieles y dóciles al Magisterio de la Iglesia y del Papa | # 135 |.

Conforme se fueron promulgando Constituciones y Decretos conciliares, el Fundador prestaba su firme asentimiento y rendida obediencia | # 136 |. Y si en las disposiciones había un margen de opción, como Padre y Pastor del Opus Dei aconsejaba las soluciones que favorecían mayormente la vida de piedad de sus miembros | # 137 |.

Un fino sentido litúrgico le mantuvo en guardia contra los abusos y desmanes que se cometían en el culto

por quienes modificaban a su antojo la lex orandi, forzando lo dispuesto en los documentos conciliares, sin tener en cuenta que ha de llevar siempre al recogimiento, a la adoración y a la piedad. Le dolían, particularmente, las tropelías en la celebración del Santo Sacrificio de la Misa, en derredor de la cual giraba la vida del cristiano. Así lo advertía a sus hijos tan pronto empezaron esos abusos:

Hay que integrar a este vasto Pueblo en el culto litúrgico, enseñándole — como nos lo enseña a nosotros la Iglesia, manteniéndonos siempre fieles a lo que la Jerarquía legítimamente disponga— a amar la Santa Misa, sin diluir el hondo sentido de la liturgia en un mero simbolismo comunitario: porque en la liturgia se ha de realizar también el misterioso encuentro personal del hombre con su Dios, en diálogo de

alabanza, de acción de gracias, de petición y de reparación | # 138 |.

Su alma sacerdotal notaba cualquier alteración en las rúbricas del Ordo Missae, por mínima que fuera. El 24 de octubre de 1964 escribía a sus hijos de España, con motivo de la audiencia que tuvo con el Papa dos semanas antes, y no puede reprimir un suspiro, sin que llegue a ser queja:

Otra vez nos cambian la liturgia de la Santa Misa: a mis casi sesenta y tres años, me afano con la ayuda de Javi por obedecer a la Madre Iglesia hasta en lo más pequeño, aunque no puedo negar que me duelen ciertos cambios innecesarios. Pero obedeceré siempre con alegría | # 139 |.

A los pocos meses volvía a escribir a los de España: Aquí me tenéis, procurando celebrar la Santa Misa con el cuidado de un misacantano [...]. ¡Qué estupendo es, también en la tierra, aprender a obedecer y querer

obedecer! | # 140|. A medida que pasaban los años, la secuela de recuerdos divinos, que jalonaban las distintas partes de su misa, se iba haciendo más densa, más rica. Al revivirlos hacía resonar en su alma un acto de adoración y de acción de gracias |# 141|.

Eran los tiempos en que se estaba incubando una grave crisis en las entrañas mismas de la Iglesia. ¿Cómo juzgaba tal coyuntura el Fundador del Opus Dei? Contestando en 1967 a una pregunta sobre este particular, calificó el momento de "positivo" y, a la vez de "delicado":

Positivo, sin duda, porque las riquezas doctrinales del Concilio Vaticano II han puesto la Iglesia toda —el entero Pueblo sacerdotal de Dios — de frente a una nueva etapa, sumamente esperanzadora, de renovada fidelidad al propósito divino de salvación que se le ha

confiado. Momento delicado también, porque las conclusiones teológicas a las que se ha llegado no son de carácter —valga la expresión— abstracto o teórico, sino que se trata de una teología sumamente viva, es decir, con inmediatas y directas aplicaciones de orden pastoral, ascético y disciplinar, que tocan muy en lo íntimo la vida interna y externa de la comunidad cristiana |# 142|.

Por supuesto que el momento era delicado, aunque las disposiciones del Concilio tenían tan sólo carácter pastoral. Pero la interpretación que de los textos hicieron algunos, fuera del contexto y de las fuentes tradicionales de la Iglesia, buscando la novedad como instrumento de renovación eclesiástica, dio lugar a un extendido confusionismo en materias de fe y de moral. La justificación de este desconcierto doctrinal hacía referencia a un

imaginario "espíritu del Concilio", basado en arbitrarias corrientes pseudo-teológicas a la moda. Los autorreformadores se abanderaban en las filas del progreso, calificando de rechazo como retrógrados e inmovilistas a quienes no seguían su corriente y se mantenían en la doctrina del Magisterio católico. (También había, entre estos últimos, quienes se aferraban a lo antiguo, sin admitir posibilidad de desarrollo o crecimiento). Como era de prever, no se libró el Fundador de que le acusaran de paternalismo, integrismo, triunfalismo y otras agresiones verbales de esa categoría |# 143|. Contra tan injusto encasillamiento se revolvía enérgicamente, aclarando conceptos: ¡Integrismo! ¡Progresismo! A mí me gusta conservar íntegro el tesoro de la fe y progresar en su conocimiento |# 144|.

En otro lugar y circunstancias hubiera recurrido a su vieja costumbre de callar, perdonar, rezar y servir. Pero no podía callarse cuando se estaba falsificando la Verdad, se hacían estragos en la doctrina de la Iglesia y se sembraban disensiones en el pueblo cristiano. Para mantener a los suyos fuertes en la fe y salvarlos de la confusión doctrinal reinante les envió una extensa carta, con fecha 19 de marzo de 1967. Tales son las primeras palabras de la carta: Fortes in fide, así os veo, hijas e hijos queridísimos: fuertes en la fe, dando con esa fortaleza divina el testimonio de vuestras creencias en todos los ambientes del mundo | # 145 |; Y poco más adelante:

Conviene que os diga, ya al comenzar, que este documento es exclusivamente pastoral: tiende, por tanto, a enseñaros a custodiar y defender el tesoro de la doctrina

católica, acrecentando sus frutos sobrenaturales en vuestras almas y en la sociedad, en la que vivís. Nadie podrá decir con verdad, al preveniros para que el ambiente actual no corroa vuestra fe, que soy integrista o progresista, que soy reformador o reaccionario.

Cualquiera de estas calificaciones sería injusta y falsa. Soy sacerdote de Jesucristo, que ama la doctrina clara expuesta en términos precisos con contenido bien conocido, que admira y agradece a Dios todos los grandes pasos de la sabiduría humana, porque contribuyen —si son verdaderamente científicos— a acercarnos al Creador |# 146|.

El tono de este largo documento es sereno y esperanzador; y con estas notas concluye:

Estos tiempos malos pasarán, como han pasado siempre. En la Iglesia

nunca han faltado enfermos y enfermedades [...].

¡Optimistas, alegres! ¡Dios está con nosotros! Por eso, diariamente me lleno de esperanza. La virtud de la esperanza nos hace ver la vida como es: bonita, de Dios | # 147 |.

Por mucho que se insista en el daño y en el desbarajuste doctrinal ocasionado, es imposible describir sus tristes consecuencias. De la crisis que atravesaba la Iglesia habló don Josemaría con el Cardenal Joseph Höffner en varios encuentros, larga y reposadamente. Y testimonia el Cardenal su sorpresa por la esperanza sobrenatural de Mons. Escrivá, al asegurar que «eso no le daba miedo, ni tampoco la crisis de identidad que sacudía a sacerdotes y religiosos; porque el Señor y el Espíritu Santo viven y actúan en la Iglesia» | # 148 |.

Corrió el tiempo y la situación no mejoraba. En 1972, a siete años ya de la clausura del Concilio, el Papa Pablo VI expresaba, en nombre de muchos cristianos, un público desencanto. ¿No se había esperado que, una vez acabado el Concilio, amanecería un sol esplendoroso para la historia de la Iglesia? «Vino, en cambio —decía el Papa en una homilía—, un día de nubes, de tormenta, de tinieblas, de búsqueda afanosa y de incertidumbres» | # 149|. Y, por si fuera poco, — continuaba— «algo preternatural apareció en el mundo, con la intención de turbar y sofocar los frutos del Concilio Ecuménico». Mientras tanto, el Padre rezaba y tomaba prudentes medidas para que el Opus Dei se mantuviera fiel a la doctrina de Cristo e incontaminado de los males que amenazaban a una buena parte del Pueblo de Dios.

* * *

El confusionismo doctrinal en que se había caído era prueba, más que evidente, de la necesidad de que los cristianos adquiriesen una formación religiosa sólida y científica. A ojos del Gran Canciller de la Universidad de Navarra era preciso erigir, cuanto antes, la Facultad de Teología, integrada con los demás Departamentos y Facultades existentes, porque

Un hombre que carezca de formación religiosa no está completamente formado. Por eso la religión debe estar presente en la Universidad; y ha de enseñarse a un nivel superior, científico, de buena teología. Una Universidad de la que la religión esté ausente, es una Universidad incompleta: porque ignora una dimensión fundamental de la persona humana, que no excluye —sino que exige— las demás dimensiones | # 150 |.

La urgencia del Gran Canciller por inaugurar una Facultad de Teología se iba convirtiendo en pesadilla. Todo esfuerzo tropezaba con indefinibles obstáculos que demoraban sus propósitos. Más de un año llevaba así. Por entonces todos los obispos de España estaban al cabo de la calle acerca de quién era la persona que con su influjo e informes se oponía al deseo, repetidamente expresado a la Santa Sede, de erigir una Facultad de Teología en Pamplona |# 151|. Al escribir a Mons. Dell'Acqua, el Fundador apunta, muy veladamente, al causante de las obstrucciones: una determinada persona cuyo comportamiento no parece razonable |# 152|.

En vista, pues, de que las respuestas de la Sagrada Congregación no acababan de ser definitivas, antes bien, alargaban las gestiones, exigiendo información

suplementaria o poniendo nuevas condiciones a cumplir, el Gran Canciller pensó en otra solución. ¿Por qué no obtener una autorización ad experimentum, y poder comenzar así los cursos de estudios teológicos? Solución provisional, desde luego, pero que no significaba la renuncia a conseguir cuanto antes una Facultad. Don Álvaro, siguiendo las indicaciones del Padre, en carta del 31 de marzo de 1967, proponía a Mons. Garrone la erección ad experimentum | # 153 |. Pasados dos meses sin recibir contestación, volvió a insistir sobre el asunto, porque se acercaban las vacaciones de verano y había que hacer imprescindibles preparativos | # 154 |.

Llegó, por fin, la ansiada respuesta de la Sagrada Congregación, en carta del 19 de junio, firmada por el Cardenal Pizzardo. Estaba muy sabiamente redactada y, sin

pronunciarse resolutivamente sobre el fondo de la cuestión, dejaba entreabierta la puerta para comenzar los cursos de Teología y, en el momento oportuno, estudiar la posible erección canónica de la Facultad. Pero, a renglón seguido de estas explicaciones, venía una frase un tanto sibilina: «Hay que añadir que delicadas circunstancias de incidencia local nos aconsejan no pronunciarnos siquiera sobre el comienzo oficial de la Facultad» | # 155 |. De todos modos, a la discreción del Gran Canciller se dejaba la conveniencia, o no, de comenzar los cursos, premisa indispensable para una ulterior erección de la Facultad de Teología.

Pronto descubrió el Fundador el sentido de aquellas misteriosas líneas sobre «delicadas circunstancias de incidencia local», que hacían referencia a los manejos calumniosos a sus espaldas. En

efecto, unos cuantos sacerdotes de la diócesis habían acusado ante la Santa Sede al Arzobispo de Pamplona por haber cedido, sin consultar al Cabildo, unos bienes de la Iglesia a la Universidad de Navarra. En carta de don Álvaro del Portillo al Cardenal Garrone, en agosto de 1967, se deshace la falsedad de la doble acusación al Prelado y a las autoridades universitarias: «me permito el notificarle una vez más — escribe don Álvaro— que jamás se ha pedido ni recibido para la Universidad de Navarra ni una peseta ni un metro cuadrado de terreno del Excelentísimo Arzobispo de Pamplona» |# 156|.

Todo hacía presumir que se había removido el último obstáculo de tan accidentada historia; pero no fue así. Para abreviar diremos que el decreto de erección canónica de la Facultad de Teología de la Universidad de Navarra no vino a manos del Gran

Canciller hasta el 13 de noviembre de 1969 | # 157 |.

pdf | Documento generado automáticamente desde <https://opusdei.org/es-es/article/3-anos-posconciliares/> (29/01/2026)